

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carlos FLORIANO CORRALES, Dña. Belén HOYO JULIÁ y D. Esteban GONZÁLEZ PONS, Diputados por Cáceres y Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Acuerdo de Nochevieja prevé un fondo de cohesión para el Campo de Gibraltar.

- ¿Se ha cuantificado su monto e identificado su destino?
- ¿Ese fondo pretende compensar por las distorsiones que genera la colonia en la comarca?
- ¿En qué medida es coherente con la idea de una zona de prosperidad compartida, el arbitrar un fondo de compensación?

Madrid, 30 de abril de 2024

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL